



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**EA-910002998-N34-2024**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N34-2024, REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS BLINDADOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO"**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Dr. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; el **Ing. Juan Carlos Corral Rivas**, Subdirector de Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Durango y el **Ing. Roberto Ismael Paredes Méndez**, Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Durango; y el licitante: **LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N34-2024**, relativa al **"ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS BLINDADOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO"**.





**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**EA-910002998-N34-2024**

**LA CONVOCANTE ACLARA:**

**PRIMERO.- ANEXO 1.- Términos y condiciones del servicio.**

**DICE:**

Las unidades serán entregadas el día 01 de octubre de 2024, con horario de 08:00 am. A 05:00 pm.

**DEBE DECIR:**

Las unidades serán entregadas el día 02 de octubre de 2024, con horario de 08:00 am. A 12:00 pm.

**SEGUNDO.- ANEXO 9.**

**DICE:**

FECHA DE ENTREGA: 01 de octubre de 2024, con horario de 08:00 am. A 05:00 pm.

**DEBE DECIR:**

FECHA DE ENTREGA: 02 de octubre de 2024, con horario de 08:00 am. A 12:00 pm.

**TERCERO.- ANEXO 1.**

SE AGREGA AL FINAL DEL ANEXO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. "El Licitante" se deberá comprometer a que "Los Vehículos" contarán con la documentación necesaria en materia legal, administrativa, fiscal, vial, ambiental y de seguros para su libre circulación, misma que estará vigente durante la prestación del servicio, debiendo entregar una vez adjudicado en físico, al administrador de contrato de la dependencia, la siguiente documentación:

- Guía para atención de siniestros.
- Póliza de seguro.

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**EA-910002998-N34-2024**

- Tarjeta de circulación.
  - Manual de usuario/equipamiento/mantenimiento.
2. "El Licitante" al resultar adjudicado proporcionará relación de agencias o talleres especializados, mediante los cuales tiene convenio para efectuar los mantenimientos preventivos que requieran "Los Vehículos".

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

**LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**

Pregunta 1 NUMERAL 14, NUMERAL ROMANO III PENAS CONVENCIONALES. Se solicita a la convocante acepte que las penas convencionales sean sobre el monto de los servicios no prestados por cada día natural de atraso.

**Respuesta** Es correcta su apreciación, por lo que en "caso de incumplimiento total o parcial del contrato y del Anexo 1, el proveedor adjudicado, se hará acreedor a una pena convencional, consistente en el pago de 300 Unidades de Medida Actualizada, vigentes al momento de su aplicación, más el importe que resultante por concepto del Impuesto al Valor Agregado, a favor la Secretaría de Finanzas y de Administración, por cada día de atraso en el cumplimiento de dichas obligaciones; la pena máxima será hasta en un máximo del 10% del valor del contrato.





**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**EA-910002998-N34-2024**

Pregunta 2 NUMERAL 15, NUMERAL ROMANO I. Se solicita a la convocante acepte se rubrique la propuesta en todas sus hojas y solo sea firmada autógrafamente en la última hoja de cada documento donde aparezca el nombre del apoderado y/o representante legal.

**Respuesta** es correcta su apreciación, sin embargo el anexo 1, 6 y 9, deberá ser firmado en todas sus hojas.

Pregunta 3 NUMERAL 15, NUMERAL ROMANO I Y NOTA. Se solicita la convocante confirme que únicamente se deberá de presentar en dispositivo USB el anexo 1 y anexo 6 en formato PDF y documento editable.

**Respuesta** deberá anexarse toda la propuesta técnica y económica, en formato PDF, anexos 1 y 6 tanto en formato PDF como editable.

Pregunta 4 ANEXO 5, NUMERAL 1. Se solicita a la convocante indique si la relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante se deberá de presentar en dispositivo USB, así como que confirme que la relación a que hace referencia bastará con la presentación del anexo 5.

**Respuesta** es correcta su apreciación, el formato RCD, deberá anexarse en un dispositivo USB; el cual deberá ser llenado con el número de folio que corresponda a cada hoja.

Pregunta 5 ANEXO 5, NUMERAL 4. Se solicita a la convocante acepte que, para la acreditación del numeral de referencia, bastará con presentar el acta constitutiva y en su caso, las últimas dos protocolizaciones.

**Respuesta** no se acepta su propuesta, deberá incluir el acta constitutiva así como todas las actas donde consten sus modificaciones.



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**EA-910002998-N34-2024**

Pregunta 6 ANEXO 5, NUMERAL 7. Solicitamos a amablemente a la convocante que, para este numeral, podremos presentar un escrito libre, manifestando que no es aplicable para mi representada, ya que no participa de manera conjunta. Favor de confirmar.

**Respuesta** es correcta su apreciación.

Pregunta 7 ANEXO 5, NUMERAL 13. Se solicita a la convocante confirme que el documento solicitado en el numeral de referencia se refiere a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el INFONAVIT.

**Respuesta** es correcta su apreciación.

Pregunta 8 ANEXO 5, NUMERAL 15. Se solicita a la convocante confirme que para la acreditación del numeral de referencia bastará con la presentación de la caratula bancaria.

**Respuesta** es correcta su apreciación.

Pregunta 9 ANEXO 5, NUMERAL 33. Se solicita a la convocante confirme que para la acreditación del numeral de referencia se podrán presentar cartas de cancelación de la garantía de cumplimiento, cartas de recomendación o cartas de cumplimiento.

**Respuesta** es correcta su apreciación.

### **Final de preguntas**

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **17 de septiembre de 2024**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la





**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**EA-910002998-N34-2024**

Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N34-2024**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos presentes; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N34-2024**, siendo las **12:26** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos y licitante presente, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

Por la Convocante:

**L.A. Brenda Navar Fallad**

Directora de Recursos Materiales de la  
Subsecretaría de Administración de la  
Secretaría de Finanzas y de Administración



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N34-2024

Por los Servidores Públicos presentes:

**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**

Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales

**Dr. Vicente Manuel Medrano Romero**

Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

**Ing. Roberto Ismael Paredes Méndez**

Director General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Durango

**Ing. Juan Carlos Corral Rivas**

Subdirector de Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Durango

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	JESÚS EDUARDO ACOSTA ANTONIO	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N34-2024 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 .....